



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PRESIDENTE

00744

SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA
FECHA 20/8/18 HORA 12:54 PM
RECIBIDO POR Mayra Ghaiton

45286

Núm. _____

13 ABO 2018

Doctor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente
Senado de la República
Su despacho.

Distinguido Doctor Pared Pérez:

Mediante la presente, en uso de las prerrogativas previstas por el Artículo 96 de la Constitución de la República Dominicana, depositamos el siguiente proyecto de ley:

- Proyecto de Ley sobre el funcionamiento jurisdiccional de los Departamentos Judiciales de Santo Domingo y San Pedro de Macorís**, aprobado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia en fecha 28 de junio de 2018.

Agradeciendo las atenciones que pudiere dispensarles, queda de usted,

Atentamente,


Dr. Mariano Germán M.

MGM
TT/rd

Anexo: Un (1) CD con el Proyecto de Ley de la Suprema Corte de Justicia 2018.

Cc. Amable Aristy Castro, Senador por la provincia La Altagracia.

SENADO DE LA REPUBLICA
13/08/2018 HORA 12:40
RECIBIDO POR Mayra Ghaiton

SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA
FECHA 13/08/2018 HORA 2:51 P.M.
RECIBIDO POR Mayra Alcántara